



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza



**economistas**  
Colegio de Aragón

**AUDITORES**  
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 8ª  
DE ARAGÓN  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA



# Jornadas Concursales 2023

"Reestructuración y concurso tras la reforma"

Zaragoza, 26 y 27 de octubre



## Reestructuración y concurso tras la reforma



Los Colegios profesionales de Abogados de Zaragoza, Economistas de Aragón y la Agrupación Territorial 8ª del ICJCE, organizan una nueva edición de las Jornadas Concursales destinadas a jefes de departamento legal, profesionales del derecho, abogados, economistas y auditores que intervengan en situaciones empresariales de insolvencia.



La Ley 16/2022 de reforma del texto refundido de la Ley Concursal supone un cambio de paradigma del procedimiento de preinsolvencia y de insolvencia. Por un lado, los acuerdos de refinanciación y los acuerdos extrajudiciales de pago se han sustituido por los planes de reestructuración, como mecanismo dirigido a evitar la insolvencia o superarla antes de que sea necesario solicitar un concurso de acreedores, evitando la liquidación cuya tramitación se agiliza con la reforma. Por otro lado, la disposición final decimotercera de la Ley establece que el Gobierno aprobará mediante Real Decreto el reglamento de la administración concursal.

En estas jornadas trabajaremos en todas las reformas que suponen una profunda revisión del sistema concursal.

# Agenda

Inauguración, jueves 26  
mañana

09.30 h Registro de participantes y entrega de documentación.

10.00 h Apertura

D. Antonio Moran Durán. *Decano Colegio Abogados de Zaragoza.*

D. Javier Nieto Avellaned. *Decano Colegio Economistas Aragón.*

Dña. Lidia Sierra Rodríguez. *Presidenta del ICJC, Agrupación 8ª Aragón.*

10.30 h *Jacobo Fernández Álvarez, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia. (Pendiente)*

**"El Estatuto jurídico de la Administración Concursal"**

Jueves 26  
mañana

11.00 h Pausa - café

11.45 h Mesa debate.

**"La reestructuración en el marco de la nueva Ley"**

Participan:

- D. Javier Yáñez Evangelista. *Magistrado especialista en Mercantil (en excedencia). Abogado y socio de Uría Menéndez.*

- D. Carlos Nieto Delgado. *Magistrado-Juez del Juzgado mercantil 16 de Madrid.*

Jueves 26  
tarde

16.30 h **"Liquidación concursal"**

Ponente:

Dña. Monserrat Molina Plá.

*Magistrada de la sección 9 de la AP de Valencia, especialista en asuntos propios de lo Mercantil.*

17.30 h **"Crédito Público tras la reforma"**

Ponente:

D. Juan Carlos Picazo Menéndez. *Magistrado-Juez del Juzgado mercantil 7 de Madrid.*

Viernes 27  
mañana

9.45 h Mesa debate.

**"Créditos ICO y procedimiento concursal"**

Participan:

- Dña. Carmen Pérez-Iñigo Ramirez. *Jefe del Área de Asesoría de Recuperaciones y Garantías de ICO*
- D. Ivan Mesón García. *Subdirector General de Recaudación Ejecutiva AEAT*

11.00 h café

11.45 h Mesa debate.

**"Cuestiones controvertidas en el concurso de persona física tras la reforma"**

Participan:

- D. Juan Pablo Rincón Herrando. *Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº1 de Zaragoza.*
- Dña. Marina Rodríguez Baudach. *Magistrada de la Audiencia Provincial de Huesca.*